



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0035277/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el alumno **Eduardo Adrián PEREZ**, por la cual solicita licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 4 de agosto de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 15 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes al alumno **Eduardo Adrián PEREZ CARRANZA**, (Leg. N° 49.640) en el cargo de **Ayudante Alumno "B"**, por Concurso, en la Unidad Operativa Cátedra de **Maquinaria Agrícola**, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, por el período comprendido entre el 1º de agosto de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014; en el marco del Art. 2º de la Ordenanza del H.C.S. N° 12/10 de Licencias Estudiantiles, y de los Arts. 3º inciso a.7, y 15 de la Ordenanza del H.C.D. N° 004/13 de Régimen de Ayudantes Alumnos.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. JORGE O. BUTTO
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

Ing. Agr. Juan Marcos CONNORRO
Secretaría
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 544
E.D./